



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 DIC. 2001

RES.HD N° 035 - 01

Expte. 4.899/01

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Dpto. Compras y Patrimonio relacionada con comprobantes correspondientes a gastos realizados; y

**CONSIDERANDO:**

Que teniendo en cuenta la existencia de saldos en la cuenta de Fondo Permanente, según lo informado por el área respectiva, Decanato aprobó el pago de los comprobantes correspondientes a las erogaciones efectuadas;

Que Decanato solicitó dar trámite urgente a la gestión ante el cierre de ejercicio, según lo informado en Circular N° 51-DGA-01 por la Dirección General de Administración de la Universidad;

Que los gastos realizados suman un total de pesos doscientos setenta con veinte centavos (\$ 270,20), según comprobantes obrantes en estas actuaciones;

Que resultó necesario efectuar las erogaciones motivo de estas actuaciones de manera inmediata e impostergable, el presente caso se encuadra en las excepciones del Art.56, Inc.3°, Apart. d) y f) de la Ley de Contabilidad;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

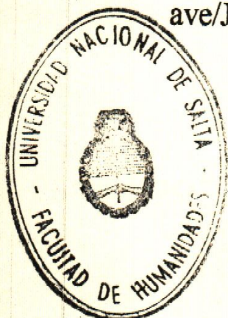
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** APROBAR el pago de los comprobantes que obran en las presentes actuaciones por la suma total de pesos doscientos setenta con veinte centavos (\$ 270,20).-

**ARTICULO 2.-** IMPUTAR la suma de Pesos doscientos setenta con veinte centavos (\$ 270,20) a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

**ARTICULO 3.-** COMUNIQUESE a la Dirección Administrativa Contable y Dirección General de Administración de la Universidad y SIGA al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-  
ave/JCL



PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa